

...QUIÉN DIJO MIEDO?

Elecciones Municipales 2013

**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL
CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DEL MUNICIPIO RÓMULO
GALLEGOS, RAMÓN ALBERTO
MOLINA RODRÍGUEZ (C.I.V
7.538.052)**

...En Rómulo Gallegos hay CAMPO para todos!!!

RÓMULO GALLEGOS, AGOSTO DE 2013

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno es uno de los instrumentos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo; es el punto de partida de la relación entre quienes aspiran a ser gobernantes y las comunidades, es un instrumento con relevancia política y técnica. En términos políticos, la importancia radica en que permite que los candidatos y candidatas, en busca del respaldo democrático, presenten sus propuestas para resolver los problemas y aprovechar las potencialidades para el desarrollo del municipio.

Al ciudadano, por su parte, le da la posibilidad de analizar la visión que sobre el desarrollo de la entidad territorial tiene cada aspirante y, con base en un análisis responsable y objetivo, puede elegir la opción de su preferencia. De igual manera y en el marco del control social, el programa de gobierno se convierte en el insumo indispensable para que los ciudadanos evalúen su cumplimiento y revoquen el mandato a los gobernantes que incumplen los compromisos allí adquiridos.

Desde esta óptica, como aspirante a gobernante del municipio Rómulo Gallegos del estado Cojedes, he asumido la responsabilidad de pensar en su desarrollo, cuyo ejercicio social partió del ejercicio previo de definición de la visión colectiva, que ha venido siendo validado a lo largo de varios años y en especial, de los últimos meses con diferentes actores municipales, y en otros casos, con el apoyo de la comunidad urbana y rural, quienes contribuyeron con sus inquietudes e ideas a iniciar su proceso de construcción.

La definición de la propuesta de gobierno gira en torno al logro de dicha visión, y ha sido soportada en las competencias que la constitución y las leyes han establecido para ser cumplidas por las entidades territoriales, en la disponibilidad de recursos y en el diálogo entre los actores del territorio

municipal, incorporando a este documento los compromisos que, como candidato, he adquirido con el electorado del municipio Rómulo Gallegos.

Dada la importancia del Programa de Gobierno para el proceso democrático que se aviene en diciembre de 2013, y para el inicio apropiado de la nueva administración municipal orientada a resultados, se ha tenido en cuenta para su elaboración, los lineamientos establecidos por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Planificación del sector Público, la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, y demás normativa legal que se corresponde con la gestión a nivel municipal.

1.- ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Venezuela es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista; lo cual implica, entre otras, que la responsabilidad del cumplimiento de los fines de Estado es compartida entre la Nación y los territorios, entre gobernantes y gobernados. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Siendo consciente de la responsabilidad que tiene en el proceso electoral la elección del Alcalde para el periodo 2014-2018, desde el momento en que decidí aspirar a gobernar esta entidad territorial, MUNICIPIO RÓMULO GALLEGOS DEL ESTADO COJEDES, he aprendido a visualizar en mi rol de candidato, los máximos orientadores del desarrollo del territorio; por ello, me abandero como garante de los derechos y las libertades fundamentales de la población y del fortalecimiento de la democracia en el municipio, libre de presiones, sin compromisos ocultos, pues durante este tiempo y con la anuencia de los ciudadanos y ciudadanas que me han acompañado de manera desinteresada, he aprendido las diferentes dinámicas del territorio municipal, sus potencialidades, las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, en especial de aquellos que no han sido tenidos en cuenta a lo largo de los últimos años.

El Programa de gobierno que se propone refleja la situación Municipio, que aunque de manera general porque no se trata de un Plan de Desarrollo sino tan solo de una propuesta de Gobierno, se constituye en la base para orientar la gestión en los próximos cuatro años; pero este Programa de Gobierno no se hará realidad, si la ciudadanía, por su parte, no toma una decisión responsable frente al futuro de su territorio municipal, futuro que en buena medida está sujeto a la gestión que adelante como gobernante del

municipio, una vez me elijan por voto mayoritario de la misma ciudadanía. En otras palabras, las ciudadanas y los ciudadanos del municipio Rómulo Gallegos, no solo son corresponsables de su propio desarrollo, sino que, a través de los diferentes mecanismos de participación, deben velar porque como candidatos les garanticemos sus derechos y libertades y propongamos alternativas serias que permitan avanzar hacia el desarrollo integral de nuestro “pedacito de cielo” en Cojedes.

2. MI PROPUESTA DE GOBIERNO

Estamos obligados a dejar a nuestros descendientes, una sociedad mejor, más articulada, más inclusiva, con mucho menos diferencias sociales, donde sus miembros sean hombres y mujeres dignos y felices, porque encuentran que han construido una verdadera comunidad basada en principios de eficiencia, eficacia, efectividad, moralidad, transparencia, respeto, seguridad, participación, autogestión y solidaridad.

El pueblo del municipio Rómulo Gallegos, es fundamentalmente bueno, decente y honesto. Tenemos que rescatar nuestra tradicional familiaridad, la misma que nos permitía interesarnos por los problemas de nuestro vecino para ayudar a resolverlos. Estamos obligados por la historia a organizarnos y a ser mejores personas. No es el momento de los discursos, es el momento de la acción. No es el momento de improvisar, es el momento de planear y ejecutar.

La experiencia que he acumulado, me permite percatar que hoy más que nunca necesitamos reconstruirnos como sociedad, como comunidad, como familia. Necesitamos una nueva forma de organizarnos, una nueva

forma de tratarnos, una nueva forma de relacionarnos, una nueva forma de hacer política que sea capaz de basarse y construir sobre lo que nos une como habitantes de un gran municipio, para tener más ciudadanía y una mejor calidad de vida.

Propongo un **¡ACUERDO DE VOLUNTADES POR EL MUNICIPIO RÓMULO GALLEGOS!** en torno de propósitos superiores de justicia social, desarrollo económico y progreso para todos. Estoy proponiendo un acuerdo de voluntades sobre lo fundamental, que permita edificar un modelo de desarrollo local que se base en el conocimiento, en la creatividad y en la inclusión.

2.1. El Gran Reto que Enfrentamos

El municipio Rómulo Gallegos enfrenta hoy una grave crisis institucional producto de la pérdida de confianza de los ciudadanos y ciudadanas en sus instituciones. En un gran espectro de temas, los veguenses y las veguenses estamos en desacuerdo. De otra parte, el Gobierno Municipal ha perdido su imagen, como resultado de la inestabilidad reciente y su falta de compromiso con los menos favorecidos.

La agenda pública, es decir, el conjunto de aspiraciones socialmente latentes y priorizadas por la comunidad, ha sido reiteradamente desconocida, propiciando la exclusión social. Hemos dejado de potenciar y ampliar las oportunidades de los habitantes de nuestro pueblo, abandonándolos a su suerte.

Gran parte de la población no dispone de un medio físico y ambiental adecuado para disfrutar de un ciclo vital sano y armonioso. Cada día, ven más vulnerados sus derechos a la libertad y al pleno goce y disfrute del sistema democrático, que le permita ejercer libremente sus derechos y

deberes, participar activamente en las decisiones que los afecta, participar en la fiscalización y censura de las autoridades y disponer de información transparente y en línea sobre la gestión del gobierno.

Nuestro municipio no se ha preocupado por fortalecer la existencia de actores sociales organizados, ni ha propiciado una "cultura de la confianza" entre sus ciudadanos, con lo cual se vulnera la capacidad de negociación de los diferentes actores locales y se ha sepultado la participación social, nuestra identidad cultural, nuestros hábitos, costumbres y tradiciones.

Todas estas carencias, así como la grave crisis de valores por la que atraviesa la sociedad moderna, nos llevan a ser hoy un municipio fragmentado, polarizado y atomizado, lo que se convierte en el principal alimento de nuestra ingobernabilidad, y nuestra división como sociedad. Así mismo, no nos hemos podido poner de acuerdo en el tipo de sociedad que queremos dejar a nuestros hijos. La fragmentación y la polarización a la que se enfrenta nuestro municipio no nos permite construir nuestro futuro de manera concertada, teniendo como faro orientador la noción del bien común.

Esta realidad se evidencia en las múltiples comunidades que hay dentro del municipio, en la que coinciden unos grupos totalmente excluidos, que viven en condiciones de pobreza y engruesan los cinturones de miseria de nuestra ciudad, donde los bienes públicos escasean y la presencia del Estado es opaca. Unos sectores marginales que corren el riesgo de descender fácilmente al foso de los excluidos, unos sectores en condiciones de pobreza que luchan por mantener esa condición haciendo esfuerzos descomunales, por cumplirle a un Estado que los margina y a una sociedad que los excluye, es la llamada clase media, la que paga impuestos, la que lleva la gran carga y aun así, lucha por salir adelante. Y están los que viven una opulencia vergonzosa, que son los menos, los que tienen la cara de nuestro municipio para mostrar.

3.- NUESTROS COMPROMISOS

Hoy tengo la capacidad de apreciar y valorar las bendiciones que la vida me ha dado, sin importar lo bien que me haya ido; he alcanzado una madurez personal y una experiencia de vida que permite comprometerme con la ciudadanía del municipio Rómulo Gallegos en:

1) Liderar la reconciliación de los habitantes del municipio Rómulo Gallegos, en procura de marcar un rumbo como sociedad que garantice a nuestros hijos e hijas y a los descendientes de ellos, un futuro mejor.

2) Generar confianza en las instituciones a partir del respeto por los bienes públicos.

3) Recuperar la estabilidad institucional, liderando la construcción de una imagen renovada del gobierno local a partir de decisiones y acciones que ofrezcan garantías a los ciudadanos y ciudadanas.

4) Promover en todos los habitantes de nuestro municipio Rómulo Gallegos, el disfrute de una vida prolongada y saludable, a través de la cual puedan adquirir conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para llevar una vida digna, y garantizar las libertades personales y políticas.

5) Recuperar el poder para los ciudadanos y ciudadanas del común.

Estos compromisos están atados a la voluntad ciudadana de participar activamente en la solución de nuestros problemas. El debate público, la sana crítica y la construcción de consensos, son elementos vitales para el logro de nuestros propósitos como sociedad. Por ello, creo que la mejor manera de enfrentar este reto es la unión ciudadana, la integración de todos los sectores sociales, sin distinción alguna: Consejos Comunales, gremios económicos, universidades, mujeres y organizaciones de mujeres, estudiantes, juventud, comerciantes, vendedores informales, líderes cívicos, periodistas, transportistas, políticos, sociedad civil, entre otros.

4. NUESTROS OBJETIVOS

Hemos elaborado esta propuesta de gobierno, con base en nuestra participación en la política local, regional y nacional, pero fundamentalmente la hemos basado en nuestra participación como gobierno municipal, cuando las bases populares de manera voluntaria y audaz, decidieron conformar autónomamente el gobierno local en el año 2000, construyendo de manera colectiva la propuesta de gobierno que finalmente obtuvo la más alta votación. Yo fui, como Alcalde, uno más de los integrantes de esa gesta ganadora. Yo también estoy orgulloso de la propuesta que elaboramos, contando con un número significativo de las mejores mentes y organizaciones de nuestro municipio.

Lamentablemente, ese camino de progreso y bienestar, el dejar de ser rural para convertirnos en urbano, el tener nuestras comunidades limpias y seguras, el municipio de las obras prioritarias, el municipio bonito, ese pedacito de cielo aquí en Cojedes, fue truncado y es nuestro deber rescatarlo.

La propuesta “En Rómulo Gallegos hay Campo para todos” es asimilada en el programa de gobierno que hoy presentamos a sus habitantes, ajustándola en términos de recursos, métodos y tiempos, para al final del mandato, haber avanzado en la dirección que el pueblo mayoritariamente había señalado.

En este sentido, al finalizar el año 2018, habremos ejecutado los siguientes acuerdos de voluntades:

I. ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LO SOCIAL

El Acuerdo de voluntades por lo social permitirá que la ciudadanía toda se concentre en la construcción de un desarrollo social incluyente, tomando como herramientas principales, el fortalecimiento del sistema educativo en todos los niveles, para entregar a nuestros jóvenes una formación integral competente.

Priorizaremos la atención integral a los más pobres revitalizando el trabajo desde una eficaz Dirección de Desarrollo Social, para darle continuidad al esfuerzo que el municipio hizo hasta el año 2004, de la mano del Gobierno Nacional, para erradicar la pobreza extrema.

Consolidaremos un programa denominado **Zonas Libres de Pobreza Extrema**.

Promoveremos un sistema de educación incluyente. En nuestro gobierno, la educación será el principal instrumento de inclusión y de construcción de ciudadanía. Por lo tanto, mantendremos una política de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, equipamiento y apoyo a las comunidades educativas de las diversas instituciones y en todos los niveles y subniveles de Sistema Educativo Bolivariano.

Propondremos un servicio de salud con sentido vital; para ello, haremos que la salud sea verdaderamente un derecho fundamental, que se extienda mucho más allá que el simple derecho de estar sano, lo cual nos obliga como gobierno a crear las condiciones que permitan a todas las personas vivir lo más saludablemente posible. Esas condiciones incluyen las disponibilidades garantizadas de servicios de salud, condiciones de trabajo saludables y seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos.

Consolidaremos el sistema asistencial y de salud del municipio, a partir de la puesta en funcionamiento al 100% de la infraestructura sanitaria existente, de manera que nuestro pueblo pueda disfrutar de una atención sanitaria oportuna, aceptable, asequible y de calidad satisfactoria, con un enfoque de Ciclo Vital, que priorice a la primera infancia, a la niñez, a los adolescentes, a los jóvenes y a los adultos mayores.

Fui un deportista toda mi vida, jugué voleibol cuando este era el deporte principal en nuestro municipio, y a través de él, disfrutábamos de una sana rivalidad regional, que nos permitía competir, sudando la camiseta por nuestro pueblo y estado. Por ello, entiendo el deporte, la recreación, el arte y la cultura como derechos ciudadanos, como una necesidad para el bienestar de las personas y como importantes herramientas de inclusión e integración social.

Nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y el pueblo en general, tendrán en el deporte, el arte y la cultura, actividades centrales para su desarrollo personal, el mejoramiento y mantenimiento de la salud física y mental, dándole vitalidad a la sociedad.

Con la rehabilitación integral de nuestras instalaciones deportivas y la masificación del deporte, daremos oportunidades de esparcimiento y recreación a todos los habitantes del municipio Rómulo Gallegos, al mismo tiempo que con el fortalecimiento de nuestras manifestaciones y expresiones artísticas y culturales, buscaremos la inserción e integración social de nuestros jóvenes en riesgo pero también en fuente de ingresos, recreación y esparcimiento para todos y todas.

Rescataremos la manga de coleo de nuestro municipio asfaltando sus alrededores, reacondicionamiento de su parte interna e instalaremos aparatos de ejercicios al aire libre para uso de nuestros pobladores.

Una sociedad tiene mayores posibilidades de desarrollarse cuando atiende de manera apropiada a sus miembros; por ello, concentraremos nuestros esfuerzos en la atención de la primera infancia, garantizando una oferta nutricional gratuita en esta etapa de la vida. Adicionalmente, fortaleceremos la oferta nutricional a los sectores menos favorecidos, haciendo énfasis en nuestros jóvenes y adolescentes, niños y niñas.

Nuestros jóvenes cuentan

Se creará el Instituto Municipal de la Juventud, con sede propia, que será un verdadero espacio de concertación de planes, programas y proyectos para ejecutar la política pública de juventudes. Más allá de la concertación, garantizaremos la materialización de lo decidido por nuestros jóvenes a través de esta institución, la cual pasará a depender directamente del Despacho del Alcalde, asignándole los recursos económicos suficientes y permanentes para la ejecución de sus programas.

Atención a la Tercera Edad

Privilegiaremos la atención a los miembros de la tercera edad, promoviendo una organización administrativa y presupuestal autónoma a los centros de vida, y dándole carácter institucional a los grupos organizados de atención al adulto mayor.

Servicios públicos como derecho

Lideraré la búsqueda de una mayor calidad, confiabilidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos. Lideraremos la agilización en la implementación de un Plan Maestro de Acueductos y Alcantarillados.

También en nuestro municipio, el agua es un derecho fundamental. Dado que el agua es parte esencial en la vida de los seres vivos en general y en particular para la vida cotidiana y la preservación de los valores, hábitos y costumbres de los seres humanos, ya que sin agua es imposible la supervivencia, promoveremos la implementación en la ciudad del mínimo vital de agua potable, para los hogares en condición de pobreza extrema, garantizándoles el derecho al goce y disfrute de este recurso vital.

En tal sentido, lideraremos la revisión del esquema existente para el manejo del servicio público de agua potable con la empresa HIDROCENTRO, en procura de un sistema que se adapte a la coyuntura actual de la ciudad y que permita colocar nuestro territorio en condiciones de competitividad.

El gobierno municipal será garante del acceso, calidad y continuidad en la prestación de servicios públicos a cargo de particulares. Para ello, fomentaremos y apoyaremos redes de usuarios de los servicios públicos.

Promocionaremos al municipio Rómulo Gallegos como un territorio en el que todos cabemos, en el que no habrá lugar a la discriminación ni a la exclusión por ninguna causa. Para ello, propiciaremos la igualdad de género, dándole el valor y la importancia a la mujer que históricamente se le ha negado, reconociéndola no solo como célula principal de la familia sino como miembro principal y vital de la sociedad y del gobierno.

Abriremos los espacios necesarios, a nivel social, político, económico y de gobierno, para la integración de la población con discapacidad y a los miembros de la comunidad con características especiales.

Seguridad alimentaria

1. Gestionar el fomento y desarrollo de programas nacionales y locales de redes de abastecimiento de alimentos en el municipio, Mercal, Pedeval.

2. Fomento y vigilancia de actividades agroalimentarias y de la responsabilidad del abastecimiento a cargo de empresas privadas.

3. Creación y diversificación de puestos de trabajo.

4. Apoyo y fomento de programas de inversión pública y de la empresa privada, cooperativas, microempresarios, creación de fábricas, producción artesanal y nuevos emprendimientos.

5. Instalación en el mercado municipal de un Mega Mercal que funcione diariamente. para abaratar el alto costo de la vida

6. Solicitar al gobierno nacional y aportes del gobierno municipal, la construcción de un matadero industrial o semi industrial.

7. Solicitar al gobierno nacional recursos para la construcción de una despulpadora de frutas industrial.

Acueducto municipal

1. Solución a la problemática del agua.

2. Crear espacios de contacto permanente con las mesas técnicas de agua para evaluar el estado actual del sistema y de los proyectos en ejecución relacionados directa e indirectamente con el suministro de agua potable.

3. Identificar y diagnosticar problemas en estricta comunicación con las comunidades, así como el planteamiento y gestión de las soluciones acordadas.

Sistema de recolección de basura

1. Optimizar el servicio.
2. Adquisición de equipos suficientes y necesarios, camiones recolectores modernos, depósitos de basura adecuados y equipos de protección para el personal.
3. Desarrollar y ejecutar el proyecto de creación del relleno sanitario del municipio.

Vialidad y transporte público

1. Evaluación del sistema. Identificar fallas, gestionar y resolver en estricta relación con las comunidades.
2. Programa de mantenimiento permanente.
3. Descongestionamiento de puntos neurálgicos de la ciudad. Fluidificar el tránsito mediante la construcción de una vía alterna.
4. Gestionar proyectos urbanísticos que reivindiquen la humanización del ambiente con espacios de recreación, plazas, jardines, locales comerciales, entre otros.
5. Reunión con consejos comunales y sindicatos de transporte público para identificar y resolver deficiencias en las rutas y estados de las unidades.
6. Gestionar y promover nuevas cooperativas de transporte para contar con suficientes unidades para dar servicio oportuno y permanente a los usuarios.
7. Adquisición de unidades de transporte para ponerlas al servicio de la gente y bajar el precio del pasaje.
8. Solicitar apoyo al gobierno nacional y con aportes del gobierno municipal para el asfaltado de las diferentes vías del municipio que estén dañadas.

Energía eléctrica

1. Identificar y evaluar fallas con las comunidades.
2. Establecer mecanismos de comunicación permanente con personal de CORPOELEC y consejos comunales para planificar y Gestionar respuestas y soluciones, además de solicitar la instalación de una oficina de pago y servicios en el municipio.

Salud

1. Reuniones con los Consejos Comunales y comités de salud para identificar los problemas y gestionar soluciones.
2. Apoyo y fomento a la Misión Barrio Adentro.
3. Establecer enlaces permanentes con personal de la misión en el municipio. Identificar problemas y gestionar soluciones.
4. Apoyo y fomento de la gestión de salud de las autoridades del Ministerio de Salud en el municipio.
5. Incentivar atractivos para captación de recursos humanos.

Cultura deportes y educación

1. Creación de la sede y de la Compañía Municipal de Danzas. Apoyo permanente a través de los Consejos Comunales a las actividades culturales, espectáculos de artistas locales y foráneos, nacionales y extranjeros. Teatro, música, proyecto de creación de cine municipal al aire libre, con pantalla gigante, para exposición de películas, videos de música, documentales, entre otros.
2. Apoyo a los Consejos Comunales para la creación de clínicas de deportes y comités de cultura en todas las comunidades. Incentivar actividades dirigidas al fomento y desarrollo de manifestaciones musicales,

escultura, pintura, escritura y demás expresiones artísticas para adultos y niños.

3. Creación de concurso municipal de música, escritura, pintura y escultura.

4. Apoyo a los Consejos Comunales para el fomento de actividades educativas en las comunidades, a través de las misiones.

5. Apoyo y fomento de actividades y proyectos de municipalización de la educación superior mediante la creación de núcleos municipales de universidades e institutos de educación superior.

6. Construcción de la sede del Liceo Bolivariano Creación Juan Ángel Bravo.

7. Exigir nacional la construcción de un anfiteatro para el municipio.

8. Adquisición de unidades de transporte para el traslado de atletas, Estudiantes y artistas.

9. Exigir al gobierno nacional la construcción de un estadium de futbol rodeado de una pista de atletismo, una piscina, un gimnasio de usos múltiples (volibol, basquetbol, lucha, karate), un gimnasio de boxeo, un gimnasio de levantamiento de pesas.

10. Reacondicionamiento del estadium Ramón Sánchez.

11. Crear la dirección de Educación Municipal.

12. Realización permanente de campeonatos municipales y estatales en las diferentes especialidades deportivas.

13. Apoyo a los atletas para su participación en diferentes eventos deportivos.

14. Reconstrucción de los campos deportivos de la Vigía, El Espinal y La Blanca.

15. Creación de la escuela de arpa, cuatro, y bandola en el municipio.

16. Creación de la orquesta sinfónica en el municipio.

17. Instalación de la radio educativa en el municipio.

18. Apoyo a todos los grupos culturales del municipio.
19. Construcción de un estudio de grabación para nuestros artistas.

Proyectos de acción social

1. Apoyo y fomento de todos los programas nacionales dirigidos a la protección de la mujer, niños y niñas, adolescentes, discapacitados y personas de la tercera edad.
2. Fortalecimiento del Instituto Municipal de la Mujer y del Club del Adulto Mayor.
3. Construcción de la sede de la Casa de las Misiones.
4. Creación del Instituto Municipal de Recuperación Nutricional para Niños y Niñas con Déficit Nutricional.
5. Puesta en funcionamiento del comedor popular del municipio.

II. ACUERDO DE VOLUNTADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Convocaremos al sector privado y a las universidades, para que de la mano con el sector público, propiciemos un crecimiento económico sostenido, que redunde en el desarrollo económico y el progreso de todos. Para ello, vamos a liderar como gobierno las acciones necesarias para incrementar nuestra capacidad de producción de bienes y servicios, mejorando los factores de productividad de nuestro territorio, que menor crecimiento han tenido en las últimas mediciones, tal es el caso del factor recurso humano, el factor infraestructura y el factor fortaleza económica.

Hoy, los habitantes del municipio Rómulo Gallegos asisten como convidados de piedra a la instalación de proyectos de inversión en nuestro territorio. Estos proyectos deben incidir en el desarrollo local si los incluimos

en la agenda de gobierno, preparando a la ciudad para enfrentar los cambios económicos, ambientales y de infraestructura que estos proyectos introducirán. Necesitamos destinar recursos propios para mejorar el factor competitividad recurso humano y afrontar estos proyectos de inversión con un recurso humano local debidamente formado y capacitado.

Vamos a garantizar los recursos necesarios para el fortalecimiento y crecimiento de nuestras Aldeas Universitarias y los Núcleos de las diversas universidades que hacen vida en nuestro municipio, de manera que estas instituciones incrementen significativamente en el corto plazo, la oferta de programas técnicos y tecnológicos, de licenciaturas y postgrados, de acuerdo con las apuestas productivas de nuestro municipio, de manera que podamos, durante este corto periodo de gobierno como mínimo, duplicar la cobertura en educación técnica y tecnológica ofrecida por estas instituciones.

De igual manera, mantendremos alianzas con las instituciones de educación básica y diversificada, para aumentar la cobertura pública en estos niveles educativos, especialmente en lo que respecta a educación técnica y tecnológica, para que nuestros jóvenes encuentren más cupos en el sistema de educación superior a través de una formación integral, de calidad y con pertinencia, para alejarlos de la violencia, las drogas y demás flagelos sociales que tienen secuestrados a nuestros jóvenes.

Garantizaremos una oferta pública gratuita en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con el fin de entregar de manera mediata competencias laborales a nuestros jóvenes más pobres y vincularlos rápidamente al sector productivo.

Lideraremos un proceso de formalización laboral incluyente; para lograrlo, me propongo convocar, a las instituciones de educación superior con sede en nuestro territorio y en la región, para organizar la economía

popular e integrarla a la formalidad, a través de incentivos tributarios y apoyos logísticos y económicos.

Revisaremos y reduciremos los trámites necesarios para realizar inversiones en nuestro municipio, ofreciendo incentivos tributarios a las nuevas empresas en términos del número de empleados que contraten provenientes de los estratos 1, 2 y 3

Apoyaremos a los comerciantes para que sigan invirtiendo en nuestro Municipio facilitándoles el pago adecuado de impuestos y minimizando requisitos para la instalación de empresas y comercios en el Municipio, dándoles además años de gracia (por un tiempo prudencial no pagaran impuestos Municipales) para quienes deseen invertir en el Municipio.

Mejoraremos la movilidad de propios y visitantes, haciendo uso de la autoridad y la capacitación de conductores y peatones. Lideraremos la revisión del marco normativo vigente que regula la movilidad de la ciudad, a fin de establecer la necesidad de actualización de algunas normas y validar el estado de la normatividad en actividades que causan un alto impacto en este tema, tal es el caso del corredor vial, semaforización, legalización de cooperativas de mototaxistas, apoyo social, educativo y económico a los trabajadores de matotaxis y transportistas, entre otras acciones.

Iniciaremos una gran campaña pedagógica sobre seguridad vial buscando la sensibilización de los ciudadanos y las ciudadanas frente a los medios de transporte, para crear una cultura ciudadana que permita la autocensura y el autocontrol en las vías.

Gestionaremos ante el Gobierno Nacional y sus actores involucrados, la implementación de los proyectos estratégicos y de infraestructura que la ciudad viene discutiendo, y que son vitales para su desarrollo; tal es el caso

de la solución al sistema colector de aguas servidas, una nueva infraestructura de acueductos para el municipio y la rehabilitación integral de las principales vías internas de nuestras localidades.

III. ACUERDO DE VOLUNTADES PARA EL HÁBITAT Y EL AMBIENTE

Propiciaremos la construcción de un mejor hábitat para los habitantes de nuestro municipio, en el que las personas puedan crecer en armonía con la naturaleza y el entorno, y controlaremos con autoridad, los focos de contaminación en la producción porcina y de caña de azúcar, buscando alternativas que promuevan soluciones a estos problemas ambientales. Gestionaremos la creación de un banco de tierras para motivar al gobierno nacional para la construcción del mayor número de viviendas de interés prioritario para disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo que arrastra nuestro municipio.

Haremos respetar el espacio público existente en nuestro territorio, al tiempo que promoveremos la creación de nuevos espacios públicos alternos, en el entendido que los sectores populares también tienen derecho a disfrutar de espacios físicos para su recreación, esparcimiento y dignificación.

La vivienda será el insumo más importante en la construcción de un hábitat nuevo, que nos permita estructurar localidades funcionales, que ofrezcan la oportunidad a todos y todas de disfrutar del beneficio de tener un techo propio. A partir del Acuerdo de Voluntades, nuestro municipio será renovado en toda su complejidad urbana, para retomar esencialmente y de forma paralela, el disfrute de la cotidianidad.

Elaboraremos y entregaremos al gobierno nacional, proyectos urbanísticos para solucionar el déficit habitacional en nuestro Municipio, además de la construcción de viviendas aisladas en todos los sectores.

Gestionaré la construcción de una Vía Alternativa Perimetral, a través de un Acuerdo de Voluntades entre la Nación y el municipio.

Gestionaré ante el gobierno nacional y lideraré con el sector privado, un Complejo de Ferias y Exposiciones para nuestro municipio. Así mismo, se reiniciarán las Ferias del municipio Rómulo Gallegos, con su respectivo Festival Internacional del Joropo y demás atracciones para nuestro pueblo.

El desarrollo social, el desarrollo económico y la prosperidad que propongo, necesariamente se fundamentan en un modelo de gestión ambiental y del territorio que promueva el manejo responsable del medio ambiente, dándole un uso racional a los recursos naturales, para garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio y para prevenir y controlar los desastres.

El Acuerdo de Voluntades en el tema ambiental debe llevarnos a articular el plan de gestión del riesgo con el Plan de Ordenamiento Territorial, a ponernos de acuerdo sobre la recuperación de nuestros cuerpos internos de agua, ríos, caños y lagunas, sobre el manejo racional de todo tipo de residuos contaminantes, a propiciar modelos de producción más limpia, fomentar el ordenamiento, control y vigilancia del medio ambiente, fomentar la educación ambiental para crear una verdadera cultura ambiental ciudadana, a la recuperación de zonas degradadas y la protección de sistemas estratégicos para la vida humana, entre otros.

Atacaremos de manera responsable el problema de la deforestación y de la carencia de espacios verdes; para ello, promoveremos la aplicación de

una política municipal de arborización masiva con árboles frutales, y de ornamentación vegetal con plantas tropicales en calles y avenidas, en convenio con la Misión Árbol y FUNDAIMAGEN. Gestionaremos la construcción de Parques Biosaludables en las localidades de nuestro municipio, los cuales permitirán la recreación, el esparcimiento y la educación ambiental.

Me propongo fortalecer y tecnificar un sistema local de atención y prevención de desastres y gestionar recursos para cofinanciar obras de prevención y mitigación. Así mismo, diligenciar la ubicación de sedes municipales para Bomberos, CORPOELEC, Tránsito Terrestre, Tribunales, Registro Público, entre otras.

En resumen, propongo:

1. Saneamiento de las aguas. Red de cloacas. Puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas del Municipio. Creación de lagunas de oxidación.

2. Exigir a las Instituciones Educativas la Creación de brigadas de vigilancia para prevenir, detectar y controlar los incendios forestales, la tala y la quema de basura.

3. Apoyo a los Consejos Comunales para la Creación de Brigadas de Vigilancia para mantener la limpieza de la ciudad y otras actividades de conservación del ambiente.

4. Reforzar los mecanismos para garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica del Ambiente.

5. Promover encuentros y reuniones con Consejos Comunales, la empresa privada, fundaciones, institutos de educación, institutos autónomos públicos y privados para su incorporación a todas las actividades antes mencionadas.

Ornato del Municipio

1. Remodelación y rescate de estructuras de plazas y jardines.
2. Proyectos de paisajismo para las entradas del municipio, en todas sus localidades y otros espacios abiertos.
3. Proyecto de construcción de boulevard en la entrada a la localidad de Las Vegas.
4. Proyecto de construcción de un parque ferial con plazas, caminerías, jardines, áreas de picnic, concha acústica para espectáculos, que esté a disposición de las familias del municipio como áreas de esparcimiento permanente en horarios diurnos y nocturnos, estableciendo en su anteproyecto como prioridad, la creación de espacios especiales para niños y niñas, discapacitados y personas de la tercera edad.
5. Proyecto de construcción de parque recreacional en el Pozo La Cachama, incluyendo el rescate y reforestación de las márgenes del río, caminerías, vías para trotar, andar en bicicleta, patinetas, parque infantil, áreas para discapacitados y personas de la tercera edad.
6. Apoyo a los Consejos Comunales en la elaboración de proyectos de ornato y paisajismo en todas las comunidades, así como para la creación y fomento de espacios destinados a actividades de exposiciones permanentes de productos y expresiones artesanales.
7. Limpieza de Calles y Avenidas en todo el municipio.
8. Construcción de parques infantiles en diferentes sectores del municipio.

IV. ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

El municipio Rómulo Gallegos, será promotor de relaciones ciudadanas armónicas y respetuosas, comprometido con la convivencia pacífica en su territorio, impulsor de la justicia y comprometido con la seguridad, gestora de la atención para las víctimas de situaciones de violencia, dotada de servicios de justicia local y garante del respeto hacia los derechos humanos.

Ejerceré de manera plena, responsable y decidida el papel de Jefe de la Policía local, y lideraré la lucha frontal contra todo tipo de delitos, atacando las zonas neurálgicas de la delincuencia en nuestras localidades. Haremos realidad la percepción de seguridad. Promoveremos la creación de sistemas de inteligencia que nos permitan prevenir y controlar el delito.

Menos armas, menos drogas, más ciudadanía. Promoveremos e incentivaremos el desarme de los ciudadanos y la disminución del consumo de drogas alucinógenas. Con el apoyo de los organismos de seguridad del Estado, combatiremos las redes de corrupción, el tráfico y micro tráfico de drogas y la extorsión.

La cultura ciudadana será la mejor herramienta para prevenir el delito. Vamos a erradicar la violencia intra familiar, la agresión sexual y el maltrato de menores, a través de la promoción de los valores de la familia y del fortalecimiento de la fe en Dios. Promoveremos la integración familiar, a partir del arte y la cultura.

Fortaleceremos los centros de conciliación para disminuir las riñas callejeras, los problemas entre vecinos y la violencia intrafamiliar. Promoveremos una cultura de manejo adecuado del consumo de licor.

Crearemos un Centro de Observación y Seguimiento del Delito, COSED, como una instancia especializada en la recopilación, clasificación, análisis, sistematización y estudio de las variables de violencia, las cuales son útiles para el diseño de estrategias y políticas públicas en nuestro territorio, con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad en el municipio.

De igual manera, este Acuerdo de Voluntades debe llevarnos a ponernos de acuerdo sobre la protección de la vida de los habitantes en nuestro territorio; somos conocedores de las amenazas a la seguridad a la que está sometida la población. Realizaremos la gestión necesaria ante los organismos competentes del orden nacional para dotar, preparar y disponer de los recursos técnicos, económicos y humanos para combatir la inseguridad. En este orden de ideas, reorganizaremos la Policía Municipal para fortalecer sus funciones y encomendaremos su dirección a un miembro de su propia fuerza. Además, se dotará con los elementos necesarios que le permitan ejecutar sus funciones con prontitud y eficacia.

Adicional a lo anterior, propongo:

1. Asignar ingresos económicos a los funcionarios acordes con la relevancia y alta responsabilidad de las funciones que desempeñan, así como planes de seguridad social y protección que incluyan sus núcleos familiares.

2. Creación de puestos de vigilancia permanente en sitios estratégicos, instituciones educativas, entradas a las poblaciones del municipio, barrios y comunidades.

3. Establecer los mecanismos y actividades que integren a las comunidades con los organismos de seguridad para la colaboración y participación en acciones dirigidas a prevenir y disminuir el índice de criminalidad.

4. Incorporar a los funcionarios de la policía municipal a labores de vigilancia con la ciudadanía para disminuir el índice de infracciones y delitos menores. Formar una “policía que construya ciudadanía”.

5. La Policía Municipal será dirigida en lo posible por un Funcionario de su propia Institución.

6. Apoyo a nuestros productores agrícolas para el crecimiento de nuestra producción de cereales, frutas y hortalizas para recuperar la seguridad alimentaria.

7. Apoyo económico a la dirección de desarrollo agrícola para que llegue a más productores, los servicios que esta institución Municipal presta.

8. Acompañar a nuestros productores agrícolas a los distintos entes nacionales para agilizar créditos para la producción agrícola y pecuaria.

9. Apoyo en servicios (agua, electricidad, viviendas, transporte y otros) para nuestros productores del campo.

10. Solicitar (si lo permite la ley) la elevación a parroquia de los sectores La Blanca y La Vigía.

11. Exigir al gobierno nacional y el aporte del gobierno municipal para la consolidación (servicios públicos, agua, asfaltado, aceras, aguas servidas y otros) de los diferentes sectores del municipio.

12. Solicitar a CANTV la instalación de más líneas telefónicas en el municipio.

13. Solicitar al gobierno nacional, créditos para que los transportistas mejoren o cambien sus unidades automotoras de transporte público.

14. Fortalecer las diferentes direcciones de la Alcaldía para que presten un mejor servicio a los habitantes del municipio y de otras localidades que soliciten nuestros servicios.

V. ACUERDO DE VOLUNTADES POR LA AUTONOMÍA, LA DESCENTRALIZACIÓN Y EL BUEN GOBIERNO

Cada día es más imperiosa la necesidad de acercar la administración a los ciudadanos y de democratizar la gestión pública. Creo en la descentralización como herramienta fundamental para dotar a las comunidades de recursos y de espacios para fortalecer la participación social ciudadana y de esta manera, incidir en la formulación, control y vigilancia de las políticas públicas.

Vamos a aprovechar y dinamizar el régimen político Administrativo del Municipio. El desarrollo de nuestro territorio solo será posible si parte desde lo local, empoderando a los ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo las organizaciones comunitarias, especialmente, los Consejos Comunales, el Consejo Local de Planificación, entre otros.

Durante mi gobierno me propongo empoderar a las comunidades, sus organizaciones y dirigentes en el ejercicio de la democracia local y su incidencia en el poder de decisión de la inversión pública y en los espacios de control político y social para garantizar altos niveles de transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad.

Revisaremos el marco normativo local existente en materia de Ordenanzas, para ajustarlo a los cambios introducidos por la Constitución y Leyes Habilitantes, con el fin de fortalecer y dinamizar la distribución de competencias entre el nivel central y local, actualizar los Planes de Desarrollo Local y rediseñar el modelo de Gestión Municipal tomando como eje estructurante, el territorio o la localidad.

Promoveremos la autonomía socioeconómica de la organización comunitaria, para lo cual aprovecharemos el nuevo marco normativo para empoderar a las organizaciones comunales de acuerdo a las normas que rigen la contratación estatal, entregándoles a las comunas el manejo de la contratación de las obras menores en sus respectivos barrios. El nuevo modelo de Gestión Municipal tendrá como referente el Territorio, y se apoyará en la microgerencia y en la gerencia local. Implementaremos un esquema de planeación, presupuesto y ejecución de las entidades del nivel central con metas y acciones por Localidades que nos permita articular con la inversión local y generar un mayor impacto social de la inversión pública en las comunidades.

En mi Gobierno, la Participación Ciudadana tendrá la jerarquía que se merece en el conjunto de acciones que emprenderá la ciudad en los próximos cuatro años que estaré al frente de la Alcaldía. Los planes locales a todos los niveles y los proyectos, por definición, se acogerán a ese espíritu, de tal manera que la población tendrá la seguridad que las políticas públicas serán el fruto de un dialogo fructífero entre la ciudadanía y las autoridades locales.

El Presupuesto Participativo dejará de ser un simple Programa o Proyecto para convertirse en el eje estructurante de la política de Participación Comunitaria de mi Gobierno, para lo cual se harán los ajustes normativos requeridos con el fin de diseñar un Sistema Municipal de Presupuesto Participativo, lo que nos permitirá cumplir el propósito de profundizar la democracia local y transformar la organización social y la institucionalidad en el municipio.

Lideraremos el Acuerdo de Voluntades que permita al ciudadano tener información de primera mano y de manera oportuna, de forma que el ciudadano tenga siempre las cuentas claras. Mi experiencia como

administrador de lo público, me permite garantizar que el gobierno contará con una administración pública conformada para garantizar los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas.

Propugnaré por un municipio moderno y eficiente institucionalmente, que mejorará permanentemente la capacidad administrativa, los tiempos de respuesta a las demandas de la comunidad, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la cultura tributaria.

Finalmente, el ejemplo de las autoridades será la principal herramienta pedagógica de transformación de las costumbres políticas y de comportamiento de la ciudadanía, en mi gestión de gobierno. Las relaciones con la comunidad serán abiertas y claras y se desarrollarán a través de los espacios de participación ciudadana y con las organizaciones representativas de los ciudadanos.

Garantizo que las personas que trabajan en la Administración Municipal serán honestas, capaces y comprometidas con los objetivos de desarrollo y el proyecto de municipio. La autonomía, solidaridad y la cooperación serán la base de las relaciones del municipio con los Gobiernos Nacional y Regional. Seremos garantes de la paz y la seguridad, propiciando un clima de convivencia, manejo pacífico de los conflictos, respeto de los derechos humanos y trabajo solidario entre las comunidades y las autoridades estatales.

CON LA FUERZA QUE PROPORCIONA DIOS TODOPODEROSO, JESUS DE LA MISERICORDIA Y EL COBIJO DE LA NEGRA FRANCISCA DUARTE, JURO ANTE TODO MI PUEBLO, QUE TRAMITARÉ AL LADO DE MI EQUIPO Y LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS DE ESTE MUNICIPIO, CON MI OPORTUNO Y CONTINUO TRABAJO, TODAS LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO Y LAS QUE SE PUEDAN DESARROLLAR EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO DE NUESTRO GOBIERNO.

La sabiduría suprema es tener sueños bastante grandes para no perderlos de vista mientras se persiguen.

William Faulkner